

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 969

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 65.

Martes, 30 de enero de 1917

DE NUESTRAS COLABORACIONES

VULGARIDADES POLITICAS

Otro de los que pasan por inconsciente principio del sistema parlamentario, es el de que todo Gobierno ha de tener su arraigo en la opinión pública del país.

La nación entera pide que haya tranquilidad, orden, justicia, tributos equitativos y proporcionados, amparo al desahucio de la riqueza privada, fomento de la pública, moralidad fiscal, efectividad en la defensa del territorio; todo ello falta y por todo ello se clama; luego no sólo es prerrogativa del poder real, sino deber suyo atender a tan justas peticiones y escuchar estos clamores de la pública opinión.

Los Ayuntamientos españoles acuden a las gradas del trono en respetuoso homenaje de adhesión; es porque en el encumbramiento de la verdadera representación nacional, no la de un partido o un grupo; tributar a un jefe de Gobierno el tal homenaje, y fuera de los pueblos en los cuales los partidarios suyos, escalonados en las diferentes jerarquías caciquiles hubieran predominado, ningún Ayuntamiento hubiera acudido al homenaje.

De aquí que en la conciencia de todos está que ningún Gobierno representa a la nación y si todos a su partido, planta parásita que se enroscas al frondoso árbol nacional y que amenaza ahogarle entre sus viciosas lozanas; tanto más vigoroso será el partido, el parásito, y tanto más tendrá que temer de él la nación.

Pues si no puede gobernarse de espaldas a la opinión, según se dice, menos debe gobernarse en contra de ella por un turno sucesorio establecido entre partidos que, no sólo no la escuchan ni la atienden, sino que la escarmentan y violentan.

Si esto es así, jamás será tiranía regia extirpar el parásito y acabar con los grandes políticos sino sano principio democrático de verdadero régimen constitucional, en un Gobierno de opinión.

Y no se falsee el razonamiento, pues hablamos para sinceros, diciendo que con la opinión cuentan esos partidos; porque tienen representantes numerosos en las Cortes elegidas por elección popular; pues las farsas electorales de todos son bien conocidas y lamentadas; esa representación es otra de las argucias con que se celan los acrecentamientos personales. La prueba está en que el Parlamento, tal como funciona con un régimen de mayorías, no es otra cosa que una hechura y engendro gubernamental. Y esta elaboración de parlamentos como tramoya necesaria para simular fuerza de opinión, es lo que verdaderamente constituye una tiranía violenta, que, como todas las salpástras hipocritas, es más odiosa y execrable, porque queda siempre impune.

El Parlamento sale del Gobierno en vez del Gobierno salir del Parlamento.

Pues si las Cortes suprema encarnación de la soberanía nacional en teoría, son un engendro de un Gobierno impopular, partidista, parásito y nocivo, ¿por qué no había de serlo de aquella representación de la autoridad en la que todos reconocen la encarnación de las aspiraciones comunes?

Si a la persona que tal autoridad representa se vuelven los ojos de la nación en masa, en ella sola se deposita la confianza del pueblo, ¿por qué se ha de regatear al Rey lo que se concede al ministro?

Absolutismo inadmisibles pareciera esto. Si el Rey va contra la opinión nacional y a ella se impone habrá tiranía; pero, por el contrario, si el Rey goza de la confianza del pueblo y cuenta con el apoyo decidido de la opinión, que es la que a él acude y a él le pide, no sólo no habrá despotismo y tiranía, sino que habrá un armónico régimen de Gobierno con acatamiento absoluto a los dogmas constitucionales.

Para que tal sucediera no habría más que cumplir al pie de la letra el número noveno del artículo 54 de la Constitución, que debía regirnos, y que literalmente dice: «Corresponde al Rey nombrar libremente a sus ministros».

Veamos el comentario recto de este texto constitucional.

Valentín PRIETO.
San Andrés, enero de 1917.

INTERESES LOCALES

La construcción del hipódromo.

En el tren correo, que tiene su llegada a Santander a las seis de la tarde, vinieron ayer a esta capital, procedentes de San Sebastián, don Martín Domínguez, gerente del Gran Casino de aquella población, acompañado del ingeniero belga M. Malfet, director técnico del hipódromo de dicha ciudad.

Inmediatamente después de llegar se dirigieron estos señores al Ayuntamiento, visitando en el despacho particular de la Alcaldía a nuestra primera autoridad municipal, señor Gómez Collantes, con el que celebraron los viajeros una detenida conferencia.

En ella, según nuestros informes, trataron los reunidos de la construcción del hipódromo santanderino, haciendo resaltar la conveniencia de que las proyectadas obras sean llevadas a efecto para el verano entrante con una seguridad absoluta.

A este propósito, los señores Domínguez y Malfet manifestaron al alcalde la oportunidad de que sean redactados ya los programas de las reuniones que en el hipódromo montañés han de celebrarse durante la primera quincena de septiembre próximo y las probabilidades que existen de que el número de carreras y premios pudiera ser aumentado, si las circunstancias así lo exigieran.

Los comisionados hicieron saber también al alcalde, señor Gómez Collantes, la necesidad grandísima que tenían, como organizadores de las carreras de caballos, de cerciorarse si por la municipalidad habían de efectuarse las obras del hipódromo para la fecha por todos indicada, pues una vez dado a conocer el programa y premios asignados para cada remisión, habrían éstos de hacerse efectivos aunque aquéllas no se celebrasen, según las formalidades existentes para esta clase de

espectáculos, además de que el Jirrado facultativo internacional para estos deportes, tiene por norma de calificar a aquellos hipódromos que, por una u otra coincidencia, dejan de cumplir sus compromisos.

El señor alcalde contestó a sus interlocutores que no podía en concreto aceptar firmemente el compromiso de que para indicada fecha quedase terminado el hipódromo, por imprevistas dificultades que siempre suelen surgir en estos asuntos, aunque su creación terminante y su opinión autorizada den como segura la construcción del hipódromo santanderino para el mes de septiembre venidero.

Los señores Domínguez y Malfet visitaron hoy por la mañana los trabajos que se efectúan en el Gran Casino del Sardinero, y luego se trasladaron a Cabo Mayor, con objeto de tomar la impresión topográfica de los terrenos de «Bella Vista», donde con muy probable acuerdo quedará implantado definitivamente el hipódromo montañés.

Los señores don Martín Domínguez y Malfet permanecerán en nuestra capital tres o cuatro días, para ultimar varios detalles concernientes al Gran Casino en construcción, regresando luego a San Sebastián.

DIA POLITICO

POR TELÉGRAFO

MADRID, 29.—Hoy, como de costumbre, los periodistas hablaron de política con el conde de Romanones.

Este le dijo que el general Luque había estado en su casa, en un momento en que él había salido.

Que acerca del atentado al tren regio había conferenciado con el señor Ruiz Jiménez, no pudiendo formar exacto juicio de la cuestión por falta de datos e informes.

Un periodista le preguntó: «¿Ha leído usted el artículo que publica «El Liberal», firmado por el ministro de Hacienda?»

El conde, sonrió y dijo: «Sí, señores. Bien se ve que el Gobierno cumple todas sus promesas. Vamos al Parlamento a aprobar nuestro programa. Las Cortes, pues, estarán abiertas el tiempo necesario.»

Otro reportero le interrogó sobre los proyectos del extrarradio y asistencia pública, de Madrid, y el presidente aseguró que él tenía gran interés en que se aprobase el proyecto del extrarradio, pues además de ser muy provechoso para la capital de España solucionar la crisis obrera en el otoño próximo.

También figuraron entre los proyectos que han de considerarse como proyectos—continuó el conde—aquellos de carácter social, pues tal es el compromiso que tenemos con los obreros, y la reforma del Código minero.

Dijo Ruiz Jiménez.

En lo referente al atentado al tren real en Andalucía, el señor Ruiz Jiménez no ha dicho nada que se diferencie de lo apuntado por el conde de Romanones.

Unicamente añadió que el detenido es un desertor del ejército, y que, por esa causa, se creyó en el caso de dar otro nombre cuando el detuvo la Guardia civil; que el plomo hallado sobre la vía no estaba sujeto a los rales, y que para hacer una información extensa y detallada habían salido de Madrid, para el lugar del suceso, varios policías.

La «Gaceta».

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De guerra.—Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de segunda clase del Mérito militar, que poseen los tenientes coroneles de Estado Mayor don Jesús Coloma y don Luis Méndez Queipo de Llano.

Un artículo del ministro de Hacienda.

«El Liberal» de hoy publica un artículo de don Santiago Alba, cuyas afirmaciones principales son las siguientes:

Expone la situación política del país y refiere cómo subió al Poder el partido liberal y cómo se le encomendó la cartera de Hacienda.

Hablando de la pasada legislatura dice que el primer período fue un modelo de verborrea y de esterilidad. En el segundo período, su programa económico, fue duramente hostilizado en debates abogadiles.

Por respeto a la Corona aceptó la fórmula de las minorías para legalizar la situación económica.

El Gobierno se comprometió, sin embargo, a volver a hacer un ensayo definitivo de política nacional. Hay que realizar grandes reformas, y asegurar que mantiene todos los proyectos presentados, tanto en los que se refieren a gastos como a ingresos.

Respecto al de beneficios extraordinarios, se duele de que ofrezcan un ejemplo perturbador a aquellas personas que, por su posición social, están obligadas a mostrarse obedientes y ahuegados con el Poder público.

Termina abogando por una política que lleve a la realidad los anhelos que demanda la opinión.

Acercas de la campaña que se hace contra el proyecto de beneficios extraordinarios, dice:

«Sólo la pasión y la ceguera lamentable del egoísmo de las clases interesadas han podido lograr que se fije la atención pública, que en las circunstancias actuales no hubiera podido producir semejante estrepito, como no lo ha producido en los países beligerantes y neutrales donde ha sido implantado e impuesto.»

Pierden el tiempo los que se dedican a investigar la paternidad del proyecto. Los que tengan memoria recordarán el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Circulo liberal.

Allí contrajimos un compromiso al que se dará satisfacción una vez abiertas las Cortes.

Respecto a la oportunidad del proyecto, reducidos los ingresos de la Hacienda, especialmente por la renta de Aduanas, era medio de buena política acudir a tales normas en los beneficios privados.

El Gobierno se creyó obligado a extraer de los beneficios obtenidos por este último grupo una porción levisima, a título provisional y transitorio.

Por exceso de tributación no ha fracasado ninguna industria, y el que queda demostrarlo, que lo demuestra.

El Gobierno se vio obligado perentoriamente a dar cumplimiento al precepto constitucional. Había que leer los cometarios que se hubieran dedicado a un ministro que, por empeño o torpeza, hubiera creado una situación violenta con relación a la aprobación del presupuesto antes de primero de enero.

«Hoy han cambiado las circunstancias. El Gobierno quiere y puede gobernar. Esta seguro del concurso resultante de la opinión nacional. Entendiendo bien los que resistían, y no ofrezcan ese ejemplo perturbador. No puede exigirse disciplina social cuando aquellos que, por su oposición, están más obligados al ejemplo, adoptan ciertas actitudes.»

La labor humanitaria del Rey.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de España en Petrogrado comunicando que, merced a las gestiones hechas por orden del Rey don Alfonso, ha sido indultado de la pena de muerte José Poljan, y se ha suspendido la ejecución de Miguel Khorweg, para ser revisado su proceso y conmutar la terrible pena por la inmediata.

EN PLENA DICTADURA

Los periódicos y Romanones

Leemos en nuestro colega «El Debate»:

«ANTE EL JUZGADO Como ayer decíamos, contra el director de «El Debate», don Angel Herrera, y nuestro compañero señor Cirici Ventoso se han dictado sendos autos de procesamiento.»

Los citados señores han pedido que se anulen al momento las siguientes documentos probatorios:

Escritura de constitución de la Sociedad «Soto, Figueroa y Compañías».

Escritura de constitución de la Sociedad «Figueroa y Campos».

Escritura otorgada ante el notario señor Codicido sobre cierto arreglo convenido entre la Sociedad «Penarroya» y la Casa «G. y A. Figueroa».

Lista, del Registro Mercantil, de las Sociedades en que aparecen interesados los señores Figueroa.

Que el Juzgado se dirija a los directores de las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid, Cáceres y Burgos y Madrid, Zaragoza y Alicante, para que aporten listas de las compras de carbon hechas por «Soto, Figueroa y Compañías».

Relación de los carbonos llegados a Madrid por las estaciones de las citadas Compañías, con indicación de su procedencia y destinatarios.

Lista de los vagones de las Compañías ferroviarias citadas y de la Robla a Valmaseda arrendados a particulares.

Contratos de suministro de carbon a los Centros oficiales de Madrid.

Ejecución hipotecaria seguida contra la «Azufre del Coto de Hellín», seguida por sus obligacionistas ante el Juzgado del Congreso, escribanía del señor Valdés.

De la defensa de los señores Herrera y Cirici se ha encargado el eminente jurista consulto y diputado a Cortes don Angel Ossorio y Gallardo.»

DE TEATROS

Salón Pradera.

En el fondo de la farsa cómica, en tres actos, de Carlos Arniches, estrenada ayer por la Compañía de Porredón, hay un pensamiento lleno de realidad y, por lo mismo, lleno de amargura.

Existen en la vida muchas mujeres como Fura de Trévez, a las que las ilusiones, por una ironía cruel, al marcharse de su lado, huyendo de los años, de las canas y sus amarguras, han querido dejar vestidas con ropajes ridiculos, que sólo despiertan en los demás burlas y menosprecios.

Y existen también muchos hombres como Don Gonzalo de Trévez, grandes de corazón, nobles de espíritu, tan grandes y tan nobles, que son capaces de comprender todo el amargor de una vida que, por no resignarse a envejecer, sigue soñando, todavía, aun en contra de la vida misma, y que, para conservar esa ilusión postrera de otras añas, son tan grandes y tan nobles, que no vacilan en arrostrar esos mismos ridiculos, burlas y menosprecios.

Y sobre estos dos personajes tan dignos de estudio—lo cual no quiere decir que no hayan sido estudiados antes de ahora—, está hecha toda la obra de Arniches.

Por eso, «La señorita de Trévez», aunque saliera de la pluma de tan regocijado autor, deja en el ánimo de los espectadores una honda impresión de tristeza, más aún, de realidad, de realidad amarga y cruel, con toda la amargura y toda la crudeza de una ironía de bufón, en la que no se sabe si fue su intento infiltrar la amargura en la sonrisa de nuestra vida, o si trató de dulcificar la verdad con una sonrisa.

Porque resulta ésta una comedia muy humana, y que a todos nos castiga; porque todos nos hemos burlado alguna vez de la desgracia ajena, unas veces por no saber comprenderla, otras por no querer, porque no nos convenía conocerla. Y al caer el telón, una gran parte de la honda amargura que dejara en nosotros la farsa

cómica, acuso sea la de comprender que nosotros también fuimos parte de ella, porque cuando nos hemos tropieza en la vida con otras señoritas de Trévez, también nos hemos burlado de ellas, como los «pobres» del «Guasa Club».

¿Fue ésta la intención de Arniches? El mismo nos lo dice; y éste es, a mi humilde modo de ver, el único defecto de la obra. Defecto, sí; porque la intención es tan clara, la moraleja se desprende tan fácilmente del desarrollo de la obra, que no era menester salir al final de ella un personaje a decirnos, en unos parlamentos un tanto pesadillos, lo que ya habíamos deducido nosotros.

Pero fuera de esto, y de que en el segundo acto exagera algo la nota ridícula, dejándose el autor llevar de su casi innato deseo de hacer reír, la obra está hecha con toda la habilidad que caracteriza al que es, sin disputa alguna, el autor más condecorado de los resortes dramáticos y el más experto en adiestrarse del público, para conducirlos por donde le conviene y hacerle pasar, sin darse cuenta de ello, por las más curiosas emociones.

La interpretación fue esmeradísima. Los dos personajes principales tuvieron en la señora Calderón y en el señor Porredón, unos admirables intérpretes. Son dos personajes de los que se puede sacar mucho partido y ellos no le desperdiciaron. El señor Porredón, en la difícil transición del tercer acto, no pudo estar mejor. También estuvo admirable, sobre todo de gesto, el señor Cano. Los demás intérpretes tenían papeles de poco lucimiento.

En esta obra debitaron varios principales, entre ellos el joven don Fernando Almirante, que, si estudia y no se desanima, podrá algún día conseguir mayores triunfos.

En suma: un verdadero éxito para todos.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.

Declaraciones del Sr. Maura.

POR TELÉFONO

MADRID, 29.—Con motivo del pleito suscitado por «El Liberal» respecto a la constitución de la Real Academia Española, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.

«Ha dicho el señor Maura: No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

«No es la primera vez que se pone de relieve este asunto. En distintas épocas se ha suscitado el problema, planteado por los inquietos y los impacientes. Puede decirse que a cada tendencia literaria o artística encarnada en una doctrina, el periódico «El Día» publica esta noche unas interesantes declaraciones del ilustre presidente de la dicha Corporación, don Antonio Maura y Montaner, ha hecho a uno de los redactores de aquel diario.»

EL SEÑOR
Don Joaquín García Bóo
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 77 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus hijos Josefa, Jenaro (ausente) y María; hijos políticos Juan García Ruiz, Teresa Junco y José-María Velarde; hermana Lorenza; hermana política María López; nietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Rualasal, número 12, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).
Santander, 31 de enero de 1917.
Funeraria de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

EL SEÑOR
Don Manuel Díaz-Canel y Uria
ha fallecido el día 29 de enero de 1917
después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hijos Mercedes, Gloria, Carmen, Cándida y Leandro Manuel; hijo político don Domingo Tazón; hermanos políticos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, martes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Sardinero (Hotel Roma), hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.
La misa de alma tendrá lugar hoy, a las NUEVE de la mañana, en la capilla de San Roque (Sardinero).
Se celebrará en sas en sufragio de su alma en Santa Lucía, a las ocho, en la Anunciación (vulgo Compañía), a las ocho y media, en San Francisco y Reverendos Padres Carmelitas, a las siete y media de la mañana.
Santander, 30 de enero de 1917.
Funeraria de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

LA NIÑA
Esperanza Puente Cano
ha fallecido el día 29 de enero de 1917
a los 5 años de edad
R. I. P.
Sus padres Joaquín y Amparo; hermanos Amparo, Miguel, Pedro y María Teresa; abuelos paternos don Pedro y doña Carmen Diego; abuelos maternos Norberto Cano y Crisanta Rivas; tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades rueguen por su alma a Dios, y asistan a la conducción de su cadáver, hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria Tetuán, 55, hasta el sitio de costumbre; favor por el cual quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en el sitio de costumbre.
Santander, 30 de enero de 1917.
Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

Joaquín Lombra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 8.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades del a mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
ESTRIBOS, NUMERO 1. 8.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 18. 1.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 76 y 78.—Teléfono 381

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wed-Rés, 7. 2.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono 708
Gómez Oreaña, número 3, principal

LICOR DEL POLO DE ORIVE DENTRIFICO INSUPERABLE PARA CONSERVAR SANA LA BOCA

* * EL PERFUME DELICIOSO * * AGUA DE POLO DE ORIVE Preferida por las personas de gusto. DENTADURA BLANQUISIMA Y ENCIAS FRESCAS Y ROSADAS PASTA DENTIFRICO ORIVE

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Colegio de Corredores de comercio de Santander. Acciones Minas Complemento, 31 acciones, a 235 pesetas acción.

SUCESOS DE AYER

Un escándalo. Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal Guillermo Gómez y Eufemia Larrea, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Segismundo-Moret, vejándose de palabra y obra.

Anticatarraj García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvieron lugar las sesiones del juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Teodoro Vázquez Muñoz, Adonis Iglesias Jiménez y Ramona Castillo, por el delito de robo.

«Perous», conduciendo un pasajero y 854 sacos de cacao y café.

El viaje lo ha realizado con buen tiempo y sin ninguna novedad digna de mención. Después de dejar la carga que conducía, siguió viaje a la una de la tarde para Burdeos.

«El Elviras», el vapor «Elviras», que estaba en el Minsel, ha recibido órdenes para que salga con rumbo a Vigo.

En vista de esto, el buque allijará en Minsel la carga que, con destino a Liverpool, había tomado en Santander, suspendiendo temporalmente sus viajes por la línea del Norte.

Idem pequeña, de 0,75 a 0,90 pesetas kilo.

Merluza, de 2,20 a 3,30 pesetas kilo. Las traineras, que se hicieron ayer a la mar, trajeron como en días anteriores gran cantidad de parrocha, que fue expendida de cuatro a seis pesetas arroba.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 825. Transentes que han recibido albergue, 12. Recogidos por pedir en la vía pública, 4.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Ha fallecido la socia doña Feliciano Pedraja, cofrade del coro 11. La misa por su alma se dirá hoy, martes, a las ocho y media, en el altar mayor del Carmen.

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales - Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE. De venta en todas las farmacias.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao', 'Valores comerciales', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES', listing various market items and their prices.

En busca de pesetas

Hace tres días pasó por esta capital para Bilbao, el comerciante de Arja (Burgos), Primitivo Merino. El objeto del viaje era el de cobrar en la vecina villa las 250.000 pesetas correspondientes a los cinco céntimos del número 19.003, que salió premiado en la jugada de Reyes, y que estaban repartidos entre varios vecinos de aquel pueblo.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles: Suma anterior, 3.843, 80 pesetas. Pueblo de Torrelavega: Don Esteban, doña Amalia, don José, doña Elisa, don Damaso y don Jesús Palacio, 1,15; don Rafael Varela, 1,00; doña María Palacio, 0,10; don Angel Mnsia, 0,10; doña Gregoria Díaz, 0,25; don Anselmo Palacio, 0,10; doña Gregoria González, 0,10; don José Luis y don Joaquín Palacio, 0,20; don Alberto Díaz, 0,05; don Constantino Alsedo, 0,05; don Florindo, doña María y don Alberto Díez, 0,15; doña Carmen Calleja, 0,10; don Leandro Maté, 0,25; doña Rosario Varela, 0,25; don Angel y don Fidel Fernández, 1,00; doña María Piqué, 0,50; doña Aveñina Escalante, 1,00; don Serafín, don Manuel y doña Vicenta Fernández, 1,50; don Pablo Piqué, 1,00; doña Felisa y doña Ciria Fernández, 0,50; doña Ramona Escalante, 1,00; doña Aurora Noriega, 0,10; don José, don Francisco, don Alejandro y don Eloy Gutiérrez, 0,40; don Ricardo, don Pedro, don José, doña Cecilia, doña Carmen don Pedro, don Dionisio y doña Joaquina Peña, 0,80; don Manuel Alvarez, 0,10; don José María Peña, 0,10; doña Carmen Mediavilla, 0,25; don Fidel Ramón, 1,00; doña Dolores Sierra, 1,00; don Manuel Ramón, 0,50; don Fidel, don José María, don Juan Antonio don Luis y don Pedro Ramón Sierra, 1,75; doña Paula Carreras, 0,50; don Pablo Termeil, 0,25; doña Manuela Ortiz, 0,50; don José Díaz, 0,25; doña Manuela Fernández, 0,25; doña Modesta Ponce, 0,10; doña Anita y doña Rosario Marañón, 0,10; don Francisco G. Maya, 0,10; don Celestino Puente, 0,10; don Celedonia Ortiz, 0,10; doña Concha, doña Milagros, doña María Luz, don Antonio y doña Amelia Puente, 0,50; doña Amparo García, 0,10; doña Pilar Díaz, 0,05; doña Rosa, don Manuel y don Antonio Carriles, 0,20; don Ceferino Gutiérrez, 0,25; doña María Calderón, 0,25; don Francisco Gutiérrez, 0,25; doña María y doña Flora Fonseca Iglesias, 0,20; doña María, doña Julia, doña Virginia, don Juan, doña Faustina y D. Margarita Torre Fonseca, 0,60; don Luciano Campo

Vida religiosa.

Santoraj de hoy.—Santos Martina, vg. m.; Lesmes, ab.; Jacinta de Mariscotis, vg.; Sabina, Hipólito, pb. m.; Félix, p.; Matías, Armentario, obs.; Alejandro, Feliciano, mrs. Santoraj de mañana.—Sr. Pedro Nolasco, hl.; Marcela, Luisa Albertona, vds.; Tarsicio, Ciriano, Saturnino, Tiro, Víctor, Cirio, Trifeno, mrs.; Ceminiano, ob.; Julio, pb. Sección marítima. A carga menoral.—Con objeto de cargar mineral para Inglaterra, entró ayer en nuestro puerto, el vapor noruego «General Munthe».

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHS CONFITERIA RAMOS San Francisco, 27. Sociedad Tipográfica.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 12. Se ruega a los asociados acudan con la debida puntualidad. Observatorio meteorológico del Instituto. Día 29 de enero de 1917.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTÍN

Matadero.—Romano del día 28: Reses mayores, 21; menores, 16; kilogramos, 4,286. Cerdos, 8; kilogramos, 777. Corderos, 74; kilogramos, 228. Romano del día 29: Reses mayores, 19; menores, 20; kilogramos, 4,186. Corderos, 86; kilogramos, 252. Caridad.—Para la pobre Jovita Rodríguez y para la viuda Aurora del Campo, hemos recibido cinco pesetas de A. G.; así como una peseta de S. G. para esta última. Los mas finos dulces. PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHS CONFITERIA RAMOS San Francisco, 27. Sociedad Tipográfica.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 12. Se ruega a los asociados acudan con la debida puntualidad. Observatorio meteorológico del Instituto. Día 29 de enero de 1917.

Banco Mercantil.

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará el día diez y siete del mes de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Junta del edificio social, para tratar sobre la siguiente ORDEN DEL DIA: 1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 30 de diciembre último. 2.ª Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de igual número, que toca cesar por turno reglamentario. 3.ª Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el actual ejercicio. Los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos tienen derecho de asistencia a esta Junta, pueden recoger las cédulas de entrada en la Secretaría del Banco desde la publicación de este anuncio. Santander, 29 de enero de 1917.—El secretario, Alfredo Trueba.

La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. 15 H. P. 20 H. P. (Alonso y Uru) Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26. SANTANDER

LA VILLA DE MADRID. Puerta la Sierra y Juan de Herrera. CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

Vino Pinedo. Poderoso elemento del cerebro y del sistema nervioso. Neurastenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre. De venta: Pérez del Molino y C. y en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GÓMEZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CORTÉS, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Chochas a la española.

Panadería LA ESPERANZA, Bilbao. Ha quedado abierta su Sucursal en Santander, Calderón (Plaza de la Libertad). Todos los días se recibe el pan caliente, a la once y media de la mañana. Igualmente se expenden las diferentes clases de pastelería que elabora esta Casa. Los jueves y domingos se reciben los exquisitos TORTELLS CATALANES rellenos.

Bragueros. Talleres para la construcción de bragas, pternas artificiales, cabestrillos, ruelitas y fajas ventrales. ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CIRUGIA GARCIA (óptico). SAN FRANCISCO, 15.

El mejor vino para personas de gusto. MACOLI Paternina. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 75. Se sirve a domicilio. Andrés Arco del Vall

Automóviles de alquiler. TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta benéfica tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del Auto-Garage CASTELLANOS CALDERÓN número 81.—Teléfono número 658. SERVICIO PERMANENTE

V. URBINA. Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en gabinete de dos a cinco.—Valasco, número 11, 1.—Teléfono 418. V. URBINA (óptico). Profesor de anatomía.—Las clases: 2000.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por esterilización. e'50, e'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8. Teléfono número 552.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 10, A LAS TRES DE LA TARDE

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIEN

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.

Velasco, 6 - Servicio permanente

Teléfono 227

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCÓN, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio de gran lujo y rápido para Habana

A fines del mes de febrero saldrá de La Coruña, directamente para HABANA, el nuevo y hermoso vapor español

INFANTA ISABEL

de 16.500 toneladas y 8.000 caballos de fuerza. Sólo admite pasajeros de lujo, primera de primera y primera de segunda. Hay camarotes de gran lujo para familias e individuales. Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, número 35. - SANTANDER.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. -Caja 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO. -San Bernardo, número 11.-MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: AMOS ESCALANTE, 2. -Teléf. 823. -FABRICA: CERVANTES, 12

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas. Precios módicos. -Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22. -TELEFONO NUMERO 481. -SANTANDER

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. -Menudos para fraguas. -Aglomerados. -Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agencias: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16. -SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. -GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española". -VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. -BARCELONA

Loción para el cabello a BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultándole éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente la atribuyen. Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Advertisement for TOSON pastilles, featuring a large 'TOSON' logo and text: 'DE VENTA EN TODAS PARTES', 'CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS BRONQUERIAS', 'PASTILLAS DE EUCALIPTUS 0,75 ptas. caja', 'ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES', 'DE J. ELOSEGUI Y MUGICA'.

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



Viaje extraordinario a la Habana y New York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores HIJOS DE ANGE

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp. -Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases. -Reparación de automóviles.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Rápidos. -Los lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander, a las 8,40. Llegada a Madrid, a las 21,10. El rápido sale de Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salida de Madrid, a las 9. Llegada a Santander, a las 20,14

Correos. -Diarios. Salida de Santander, a las 16,27. Llegada a Madrid, a las 8,40.

Salida de Madrid, a las 17,25. Llegada a Santander, a las 8

Mixtos. -Diarios. Salida de Santander, a las 7,28. Llegada a Madrid, a las 8

Salida de Madrid, a las 20,30. Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCENA

Los servicios generales de Santander a Madrid-rápido, correo y mixto-, con salidas a las 8,40, 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcena, a las 10,19, 18,41 y 10,31.

Tren tranvía, con salida de Santander, a las 12,8, y llegada a Barcena, a las 14,12.

Las salidas de Barcena para Santander en los trenes rápido, correo, mixto y tranvía son, respectivamente, a las 18,47, 6,5, 15,57 y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14, 8, 18,40 y 9,5.

SANTANDER A LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40. Para llegar a Liérganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44

Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 1,30, 11 (correo), 16,45 y 18,20; con llegadas a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,25, 18,3, 17,45 y 19,22.

Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,50.

SANTANDER A CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 9,29, 2,40, 19, 13,25, 16,38 y 21,2

Salidas de Cabezon, a las 14,39, 19,1, 7, 9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander: Por el Cantábrico, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,50, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada).

Salidas de Torrelavega: Por el Cantábrico, a las 15,32, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48, 15,28 y 6,46.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Madrid a Santander), más un tren que sale a las 11,38 y llega a Santander a las 13,44.

SANTANDER A ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 10 y 17,5. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14.

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

DE CORREOS.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Idem certificados, de 9 a 13,30.

Idem Giro postal, de 9 a 13.

Pago de giros, de 10 a 15.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19

EL REUMA, CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis de cólicos nefríticos, cálculos y arenillas, tenéis vuestra curación asegurada tomando el

ANTIURICO WEISS

inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuedra. La más alta recompensa. DIPLOMA DE HONOR. Barcelona, 1915. GRAN PREMIO en la Exposición internacional de Milán, 1916.

Desechad el salicilato de sosa, loduros, litina, piperina y aguas minerales. - CAJA, con 24 sobres, 5 pesetas.

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía.

Música para piano

Piezas de concierto, entre las que se encuentran las del notable compositor Peño Arriola, variación de couplets, cantos y escogidos baladales.

Se venden a precios muy económicos en el kiosco de periódicos y revistas de Eduardo Delgado, oportunos de la Audiencia (plaza Vieja).

Todos los meses se reciben obras nuevas.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el estanco del Boulevard.